

letariado no conquiste la tierra no saldrá de la miseria en que vive. ¡Cobre lo que cobre! Cultivada «libremente» produciría en abundancia para todos. Mineros, herreros, carreteros, albañiles, sastres, barberos... Pero ¿qué digo? Si estuviéramos en condiciones de hacer esto, o de pedirlo debidamente si quiera, es que estábamos ya a las puertas de la fraternidad... de la anarquía, que tanto espanta a los que viven del trabajo ajeno. Y ahora me estoy dando cuenta que casi no he hablado de la vendimia; ¿verdad?

ANTONIO PINES NUÑEZ

BOTONAZOS

Proletario, proletario, levanta ya la cabeza; las causas de tu calvario son tu miedo y tu torpeza.

Despierta obrero querido y que acaben tus dolores; pide cuentas, decidido, a tus falsos directores.

Sé con ellos exigente; ve si sí labor no es buena; nunca te pongas enfrente de tu hermano de faena.

Mira si los que te adulan han huido del trabajo, y, si median aunque ambulan, y mándalos al ca...rasol.

¡r obreros contra obreros cosa lamentable es.

¿No véis que eso, compañeros, es favorable al burgués?

Mientras estéis divididos en «cuatrocientas» fracciones continuaréis mal comidos y triunfarán los mandones.

Dos bandos, si sois juiciosos, solo habrá; y, «sin mil afanes», a un lado los laboriosos; al otro los holgazanes.

LIBERTAD PINES FERRANDIZ

De todo corazón

Sean las primeras palabras de este número para sumarnos a los que solicitan una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales. Tenga presente el Gobierno Lerroux, que se adquieren más simpatías, perdonando, que persiguiendo sañadamente a los trabajadores que se rebelan contra las desigualdades y contra las injusticias. ¡Viva la amnistía!

Después, hacemos constar nuestra más enérgica protesta contra el grousero botarate Miguel Badía de Barcelona por las canchalescas amenazas de muerte proferidas en un mitin, contra Juan Monseni (F. Urales) y su ilustre hija Federica. Esas rastreras formas de hablar, las deben castigar las autoridades y tenerlas muy presentes los obreros dignos. Seamos tardos para la agresión; pero estemos pronto a la defensa de nuestros derechos y de nuestras vidas. ¡Abajo el matonismo chulesco!

¿Cobardía o servilismo?

Pero señores: ¿dónde han puesto ustedes el valor cívico? ¿Cuándo se va a terminar esa deplorable y poco gallarda costumbre de querer que otro nos saque las castañas del fuego? ¿Cuándo deserraremos la humillante manía de querer sacar el lagarto con mano ajena? Es triste, desesperante, ridículo, asqueroso, tener que estar constantemente contemplando la falta de entereza para denunciar públicamente los actos denigrantes que cometen los obligados a dar ejemplo de moralidad. ¡Debia usted decir!... ¡Debia usted poner!... ¡Tenian que hacer!... ¡Debia venir!...

Si: ¿eh? ¿Qué lástima! Debia usted decir... ¿no? Y ustedes ¿no lo pueden decir con su firma?... Tienen miedo a que los capen ¿verdad?

Pero si poner los medios para que me capen a mí ¿no es eso? ¡Olé los valientes!

Pues señores ya me he cansado yo; pueden irse todos los que me dicen «tenia usted que decir» a la mismísima mierda de la Alcarria; al cara... sol; a hacer pu... ños para hoces; a tomar... viento a la farola de Málaga; a pasear; a freír espárragos; a donde quieran son mari... sabidillas. Tengan un poco más de dignidad y si tienen interés en que se sepa una cosa, tengan el valor de denunciarla con su firma y aceptando la responsabilidad consiguiente; pero no quieran cargarle a otro el mochuelo.

No les da a ustedes vergüenza andar murmurando por corrillos, en casinos y barberías, escandalizándose de unas acciones denigrantes de ciertos individuos, y siendo ustedes tantos, no ponerse de acuerdo para hacer una denuncia en toda regla para incapacitarlos y lanzarlos del puesto que ocupan? Pero hay otra cosa más indigna y asquerosa: la mayoría de los que critican y censuran, cobardemente, por detrás, hablan después con ellos cordialmente, les dan palmaditas en el hombro, y les adulan lacayunamente. ¡¡ Cuánta bajaza !!

¿Que a qué viene toda esta catilinaria?

Pues a que unos cuantos señores, uno a uno, se han llegado a nosotros y nos han espetado, sentenciosamente, pero mirando a los lados por si los oían, y hasta tartamudeando: «De... debe usted poner, en EL CAUTERIO que... que en el ca... casino de Po... Po... Poncio Pilato, se... se han me... meado en los bo... botijos, unos socios que estaban borrachos perdidos; que han ofendido gravemente de palabra al repostero y a la sociedad en pleno, que han roto un taco del billar y han tirado la mitad a una casa vecina; que debían expulsarlos del casino por borrachos, escandalosos e inmorales; que no debían ocupar los cargos que ocupan; que patatín que patatán... las mañanitas de San Juan.

Pues se han equivocado ustedes, señores críticos de oreja a oreja: EL CAUTERIO SOCIAL no dirá nada de eso que ha pasado según ustedes en el casino que ustedes dicen. Es más: EL CAUTERIO SOCIAL reconoce en esos caballeros una superioridad sobre los que

consienten sus anomalías y sobre los soplones que no se atreven a denunciarlos en debida forma.

Ya lo saben ustedes. Más despreciable que el verdugo es su ayudante. Y los que consienten que se cometan las cosas censurables, ayudan a cometerlas. Ellos tienen el valor de emborracharse; de decirle ca... ca... rbonero al repostero; de amenazar con meter en la car... car... bonería al que les llame la atención; de dar espectáculos vergonzosos por las calles; de orinarse en público; de lo que les dá la gana.

Pero ¿y los que los ven? ¿Y los que lo saben? ¿Y el pueblo en general? En la higuera. Ahí está el Tío del Sebo con EL CAUTERIO SOCIAL; vamos a contárselo, que él lo publica, que el público lo comenta y se ría y que el director del periódico se gane los reconocimientos y las enemistades y por esas cosas estén siempre acechándolo a ver si lo cojen en algo punible para vengarse, y hasta so pretexto de faltar al artículo 9 de las ordenanzas municipales le saquen diez pesetas de multa.

¡Menos mal para él, que aun compadece a los que no imponen multas a ciertos borrachos que escandalizan por las madrugadas!... Ya... ya...

Preguntitas

¿Será verdad que hay figurones que cobran de algún fabricante de harinas y pan, por no remover el asunto del mucho margen que queda entre el precio del trigo y el del pan y la harina? ¿Será posible que haya quien lo sepa y pueda probarlo y sea tan cobarde o tan malvado que lo consienta y lo calle?

¿No saben los vecinos de Manzanares que si la empresa de la luz no da el frío contratado se la puede obligar a rebajar de los recibos la parte equivalente a la falta?

¿No les parece que es un abuso que cuando más falta hace el alumbrado (a primera noche) sea cuando menos luz hay? ¿Es justo que en tres o cuatro calles haya luz de más y en las otras no se vea cantar?

¿Qué fué del bando aquel que publicó Fernández de Simón sobre los borrachos y las borracheras? ¿Se cobran las multas que señalaba a los que se emborrachan? ¿Se detiene a todos los borrachos y se les mete en la perrera?

¿Qué motivos hay para que aquel bando no se observe? ¿Hay moros en la costa?

¿Son imparciales los señores agentes de la autoridad en presentar denuncias contra los infractores del artículo 9 de las Ordenanzas Municipales? ¿Es más escandaloso público tener un pequeño altercado en medio de la tarde, que ir vociferando por la noche con 45 grados de borrachera?

¿Será cierto que hay quien se traiga la piedra, y tiene un estómago tan fuerte, tan fuerte, que la digiere tranquilamente y perfectamente?

¿Será verdad que este es el último número de EL CAUTERIO SOCIAL que se tira en Manzanares, porque su director se va de barrendero al Congreso de los Diputados de Madrid?

¿No leyeron ustedes hace unos días en «El Socialista» que habían apresado ya los lerrouxistas en Solana y en Manzanares a varios jóvenes socialistas? ¿Los habrán soltado ya?

¿Serán todas las noticias que dá tan ciertas como esa?

Preguntaremos más...

Actos civiles

(Los que no se publiquen es por ignorarlos).

El día 28 del pasado fué enterrado civilmente como corresponde a toda persona libre de los prejuicios clericales, que ha sabido colocarse en un plano moral superior al que ocupa la turbamulta de timoratos y rutinarios, cadáver del consecuente camarada Francisco Vázquez Camacho de esta localidad; muerto de congestión al corazón, a los 58 años. A pesar de la larga distancia que separa su casa de la Casa del Pueblo fué conducido a mano por sus deudos y amigos, que en número muy considerable figuraban en el entierro. Reciban su familiares la sincera expresión de nuestra condolencia.

También fué enterrado el mismo día y de la misma forma, el cadáver del ciudadano Manuel Camacho Casero, de 60 años, que reunía las mismas condiciones de consecuencia. ¡Así obran los hombres conscientes! Nos asociamos también al dolor de sus familiares.

Así se hace

El ciudadano Gabriel Sánchez de la Blanca Camacho que hace meses denunció, en unión del camarada Manuel Vázquez Camacho, el peligro que suponía para las personas y animales la existencia de pozos... de tierra en el campo y que lo prohíbe el artículo 333 de las Ordenanzas Municipales, nos comunican que aun siguen sin tapar casi todos; pues solo sabe que haya reparado tal peligro, en un pozo, que en esa forma tenía en el sitio llamado Monte Viejo, a cinco kilómetros de la población, Doña Carmen Rubio Lara, (viuda de D. Victor Sánchez Migallón) que vive en Carrilejo 13. Aplaudimos a esa señora por quitar el peligro, tanto como censuramos a los otros propietarios por no quitarlos, y a las autoridades por consentirlo. Para esos no hay multa por fallar a las ordenanzas ¿verdad?

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 9-33 a las 21, 30 Orden del día. Acta anterior; gacetas y boletines; cuentas; despacho ordinario; informes de comisiones; adjudicación definitiva de la subasta de las obras de escuelas en el barrio del Calvario, y ruegos y preguntas. Sobre el MUNIBURO; sobre el ANSURDO; so-